



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. De la traducción (5 puntos):

Texto A:

De <i>Etenim a causas</i> :	1 punto
De <i>cur a videatur</i> :	1 punto
De <i>unam a gerendis</i> :	0,75 puntos
De <i>alteram a infirmius</i> :	0,75 puntos
De <i>tertiam a voluptatibus</i> :	0,75 puntos
De <i>quartam a morte</i> :	0,75 puntos

Texto B:

De <i>Isdem a ulteriore</i> :	0,75 puntos
De <i>item a Apulia</i> :	0,75 puntos
De <i>motus a erat</i> :	0,50 puntos
De <i>Namque a agebant</i> :	3 puntos

Para atribuir cada una de estas cantidades se tendrá en cuenta la comprensión global de cada una de las oraciones y, en su caso y a pesar de no darse ésta, la comprensión de la estructura sintáctica. No se asignarán puntos por la traducción “correcta” de unidades sintácticas de nivel sintagma o menores.

II. De las preguntas sobre gramática (3 puntos):

El punto de cada una de estas preguntas se distribuirá de forma proporcional entre las respuestas esperadas. El alumno deberá responder con concreción y exactitud. En las cuestiones de sintaxis, se calificará en función de la importancia del error.

III. De las preguntas sobre literatura (2 puntos):

Los dos puntos de esta pregunta, relativa al temario de literatura latina, se distribuirá en un 30% para la estructura global de la respuesta (capacidad de síntesis, expresión escrita, orden y claridad) y un 70% para los contenidos específicos.

NOTA: El alumno puede utilizar el diccionario (sin el apéndice gramatical) durante la prueba.